



UNIÓN

2 de agosto de 2019

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

¿Cierran Torrespaña?

ESA INTENCIÓN SE ADIVINA TRAS CONOCER EL **COMUNICADO** LANZADO POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE RTVE ESTA MISMA TARDE EN LA INTRANET, EN EL QUE, DE SOPETÓN UN VIERNES Y SIN INFORMAR PARA NADA A SUS REPRESENTANTES DE FORMA PREVIA, SE LE DA “A CONOCER” A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE RTVE QUE EXISTE UN “PLAN SERVICIOS INFORMATIVOS SIGLO XXI” DEL QUE SE DARÁ INFORMACIÓN EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS.



Ningún órgano de representación de los trabajadores y trabajadoras de la CRTVE conocía este plan, porque la dirección no se ha molestado en ello, ni en informar ni mucho menos en consultar una decisión de semejante peso como esta. Vaya en primer lugar nuestra mayor **REPULSA** a esta actitud por parte de la dirección, una actitud que denota su falta de respeto a los trabajadores y trabajadoras de la Corporación RTVE y al marco legal que regula las relaciones laborales. Sacar este comunicado un viernes por la tarde nos parece que agrava aún más esta actitud, es rastrero y cobarde, así no se hacen las cosas en ninguna empresa sería, y menos en una empresa que es pública y como tal debe comportarse.

En el comunicado, vergonzoso a todas luces, se nos pretende vender un impulso tecnológico y una modernización total para el Siglo XXI que junto a más palabrería

nos suelta la visión de una sede ÚNICA y moderna para nuestros informativos, sita en PRADO DEL REY, y por mucha verborrea con la que se quiera adornar y por mucho que se asegure que no van a haber ventas de capital inmobiliario es inevitable una terrible pregunta... **¿QUÉ VA A PASAR CON TORRESPAÑA?** Es INACEPTABLE que la dirección suelte esta bomba en el día de hoy sin dar explicación ninguna a NADIE más que su vergonzoso y cobarde comunicado. Está claro que la Administradora Única, junto a Fran Llorente, nos desean un inolvidable fin de semana lleno de incógnitas a despejar a los trabajadores y trabajadoras de RTVE, especialmente a los compañeros y compañeras que tienen su puesto de trabajo en Torrespaña. Todo muy tranquilizador, porque ya nos lo explicarán en las próximas semanas. INJUSTO e INTOLERABLE.

Pero dejando aparte las horrorosas formas de esta dirección, y aun sabiendo tan poco como sabemos del “plan”, lo que sí se puede asegurar desde ya es que **ésta es una de las peores decisiones tomada jamás en la historia de RTVE**. Y lo es por varias razones.

En primer lugar, porque ESTE ES EL PEOR MOMENTO PARA ELLO, aun suponiendo que fuese buena idea hacerlo, que no lo es, **es inaceptable tomar una decisión de este calado cuando carecemos de un consejo de administración y una presidencia que sustenten la legitimidad necesaria para hacerlo**. Y es que no podemos olvidar en ningún momento que estamos dirigidos por una administración única que por ley es TEMPORAL Y PARA UNA MISIÓN MUY CONCRETA, poner en marcha un concurso que nos dote de una Presidencia y un Consejo de Administración precisamente con mayor legitimidad y capacitación que todos los anteriores, al dejar de lado el dedo para pasar al concurso público. **La Señora Mateo debería centrarse en cómo sacar adelante su misión en vez de querer HIPOTECAR EL FUTURO DE RTVE en el momento en el que la sociedad menos representada está por su dirección, con una administración única sin el control de un consejo de administración**.

Esta es una decisión estratégica que sin duda va a condicionar y mucho el presente y el futuro de la radiotelevisión de todas y todos, de la pública, y en todo caso sólo se podrá tomar cuando estemos dotados de un consejo de administración fruto de un concurso público transparente y legítimo, con una presidencia salida también del mismo proceso. Cuando haya una comisión mixta de control parlamentario constituida que pueda hacer un seguimiento parlamentario de lo que se pretende, un gobierno, y también un nuevo mandato marco que establezca claramente cuáles son los compromisos de servicio público para los próximos años. Es decir, que **una**

decisión como esta sólo será posible si algún día lo es cuando la Señora Mateo cumpla con la misión concreta y exclusiva para la que fue designada.

Pero, además de las formas y del momento tan inapropiado, es que de salida la idea de este “plan” es hilarante, por mucha verborrea que le echen. **NO ES CIERTO QUE CON ESTO VAYAMOS A MEJORAR**, porque **si Torrespaña se va para Prado del Rey con los actuales platós significará que dejamos de hacer producción audiovisual**, y que en todo caso la que haremos será muy residual. Gran parte de los platós lo ocuparían los servicios informativos a costa de la producción propia de TVE, y **eso no es la solución sino un nuevo problema**. No podemos olvidar que con la venta de Buñuel perdimos gran parte de la producción propia y de la capacidad productiva, y que tomar esta decisión cuando estamos peleando por recuperar esa capacidad productiva con nuevos platós es una muerte anunciada para las grandes áreas de la Corporación RTVE.

Sencillamente quieren quitar a Torrespaña de la ecuación, así sin más, igual que quieren eliminar la radio fusionándola con la televisión, como ya ha ocurrido en los Centros Territoriales y Unidades Informativas. Dijeron que venían a poner soluciones y a superar la terrible gestión de la anterior etapa, pero los hechos dicen que siguen la misma línea y en algunos aspectos de una forma aún más dura. Esta es una de las decisiones más terribles y peligrosas tomadas en décadas en la CRTVE, y se pretende tomar un viernes por la tarde por parte de una Administradora Única junto a Fran Llorente. Están siguiendo el mismo plan con el que soñaban aquellos que nos pusieron de luto para defender RTVE, aunque ellos no se atrevieron jamás a plantearlo oficialmente, y aún menos a pretender ejecutarlo de este modo. **Esto es una ABERRACIÓN que deja tocada de muerte la producción audiovisual y que condiciona de forma estructural el futuro de la Corporación RTVE, dejando al Consejo de Administración que venga hipotecado, pues ésta ya será una decisión que no tendrá marcha atrás.**

No se ha informado a la parte social, por lo que **desde UGT exigimos que de forma inmediata y urgente la Administradora Única y el director general corporativo reúnan al Comité Intercentros y den las explicaciones oportunas**. No se dan las condiciones de legitimidad necesarias para adoptar esta decisión, por lo que **desde UGT exigimos que este “plan” sea retirado de forma inmediata, y que no se tome ninguna decisión de calado en este aspecto hasta que haya un nuevo Consejo de Administración y una Presidencia elegidos mediante Concurso público.**